

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA "SOBRE B" Y AJUDICACIÓN

Proceso de Licitación por Comparación de Precios: "ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.

Referencia: ONE-CCC-CP-2021-001

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las once (11:00) A.M., horas del día dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), constituido por: **Miosotis Rivas Peña**, Directora Nacional, **Amada Martínez Ferreiras**, Directora Administrativa y Financiera, **Alma Vargas**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, **Pedro Eleuterio Mateo**, Encargado del Departamento Jurídico, **Lea Payano Santana**, Encargada de Acceso a la Información Pública (OAI), y la Licenciada **Elsa de la Cruz**, Notaria Pública actuante procedió a levantar el acta de apertura de las ofertas económicas "sobre B", para el proceso **"ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.**

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTO: el Manual de Procedimientos por Comparación de Precios, elaborado por la Dirección General de Compras y Contrataciones.

VISTA: El acta de apertura de oferta técnica "Sobre A" y la habilitación para los oferentes que presentaron sus ofertas en la referida acta para la **"ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.**

VISTO: que La Oficina Nacional de Estadística publicó el proceso citado arriba en el portal Web de la institución, y de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, de conformidad con la legislación vigente en materia de compras y contrataciones públicas en la República Dominicana:

1.

2. Acta de Sesión de Apertura de Ofertas Económicas "Sobre B"

De acuerdo con los datos suministrado *ut supra*, se habilitaron tres (3) ofertas: dos (2) de manera física y una (1) de manera virtual. Se dieron apertura de la forma que se describe a continuación:

Número	Nombre del oferente	Monto total de la oferta	Garantía de seriedad de la oferta
1	Distribuidoras Internacionales de petróleo S.A. (DIPSA)	RD\$1.950.000.00	✓
2	Servicios empresariales Canaán SRL	RD\$1.950.000.00	✓
3	SUNIX PETROLEUM SRL	RD\$1.950.000.00	✓

VISTO: el informe de evaluación emitido por la perita designada, Señora Claribel Vizcaíno de fecha dieciséis (16) de febrero del 2021, donde se evalúan las características de cada una de las ofertas recibidas;

Considerando: que luego de evaluado el informe pericial respecto de las propuestas económicas recibidas, el Comité de Compras y Contrataciones, basado en dicho informe, emitió su opinión manifestando por unanimidad que la empresa enlistada abajo se constituye como la adjudicataria del **Proceso de Licitación por Comparación de Precios: "ADQUISICIÓN DE TÍCKETS COMBUSTIBLES, GASOLINA/DIESEL 1ER. SEMESTRE.**

Por tanto, el Comité de Compras y Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (**ONE**):

RESOLUTA:

Primero: Adjudicar, como al efecto adjudica, al oferente **SUNIX PETROLEUM SRL**, por haber presentado la oferta idónea para la institución, según los requerimientos y necesidades de la misma.

Segundo: Ordenar como al efecto ordena a la División de Compras Contrataciones de la Oficina Nacional de Estadística (**ONE**), la notificación de adjudicación al oferente adjudicatario y su publicación en los portales correspondientes.

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, Distrito Nacional, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).


Miosotis Mercelia Rivas Peña
Directora Nacional
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones




Amada Martínez Ferreiras

Miembro


Pedro Eleuterio Mateo

Miembro / Asesor Jurídico



Alma Vargas Rodríguez
Miembro



Lea Payano Santana
Miembro